



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE
BELEN DE UMBRIA, RISARALDA
NIT: 891408918-1
Carrera 13 no. 4-135

SELECCION DE PROPONENTES
VIGENCIA 2018

CODIGO: DC-FR-010
EDICIÓN: 14
FECHA: 02/01/2014
PÁGINA:

I E M	TIPO DE ACTIVIDAD: Servicios		Fecha evaluación: 31/012019		INVITACION: PU-001-2019
	INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR:				
	Razón Social: Centro del Empleos Temporales de Colombia - ETEMCO SAS		Puntaje obtenido: 100.00%		RESULTADO FINAL
1	Id: 900460864-4	Dirección: Calle 24 No. 6-73 Piso 3	Ciudad: Pereira, Risaralda		
	Teléfonos: (6) 3453970	Fax:	Correo Electrónico: etemcosas@gmail.com	ADJUDICADO	

OBSERVACIONES PREVIAS GENERALES:
 SE PRESENTA SOLO ESTE ASPIRANTE.

SERVICIOS O PRODUCTOS SUMINISTRADOS:
 Contratar procesos - subprocesos y procedimientos, administrativos y asistenciales, de forma total o parcial, mediante la modalidad de operador externo.

El comité de contratación se reserva el derecho de solicitar se subsane o aclare la presentación de algún documento, sin transgredir el principio de igualdad de los proponentes.

EVALUACIÓN JURIDICA		ITEM DEL ASPIRANTE:				Observaciones
Ítem	Descripción	Cumple ?				
		1	2	3	4	
		S/N	S/N	S/N	S/N	
1	Carta de presentación de la propuesta: La cual deberá ser diligenciada en su totalidad, sin enmendaduras o tachones que pongan en duda el contenido que allí se encuentra; La OFERTA deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales o por el apoderado constituido para tal efecto según el caso, donde manifieste su voluntad de presentar propuesta, manifestando bajo la gravedad de juramento que no tiene ningún impedimento de carácter legal para hacerlo, por el. Anexo 1 "Carta de Presentación". (se puede descargar del sitio www.hsbelen.gov.co link contratación).	S	X	X	X	FOLIO 48 AL 50
2	Si el OFERENTE es una CONSORSIO deberá presentar EL DOCUMENTO de legal mente constituido y firmado por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Estos certificados deben tener fecha de expedición igual o inferior treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	NA	X	X	X	
3	Certificado Registro Unico De Proponentes (RUP): El interesado presentará el registro único de proponentes en firme con una expedición no mayor a 30 días calendario a la presentación de la propuesta en el cual se verificará su actividad y su experiencia relacionada con el objeto contractual.	S	X	X	X	FOLIO 51 A 89
4	Cámara y comercio donde demuestre su actividad principal con una expedición no mayor a 30 (treinta) días calendario.	S	X	X	X	FOLIO 90 A 95
5	Propuesta económica: El interesado presentará la propuesta económica con base a los requerimientos presentados por la ESE; la cual anejará en la plantilla suministrada por la ESE con los datos base para el cálculo del valor global de la propuesta, la cual incluirá también la administración ofertada por el proponente.	S	X	X	X	FOLIO 96 A 99
6	Fotocopia del RUT: Para la persona jurídica y consorcio o unión temporal el cual deberá estar vigente.	S	X	X	X	FOLIO 100 A 104
7	Fotocopia de la cédula del representante legal.	S	X	X	X	FOLIO 105 A 106
8	Certificados de experiencia laboral: El proponente deberá acreditar experiencia en contratos ejecutados con requerimientos iguales y/o similares al objeto del presente proceso en instituciones de salud. Para tal efecto deberá anexar dos (2) contratos y/o certificaciones de experiencia expedidas por el funcionario o autoridad competente de la respectiva entidad pública o privada con las que haya celebrado contratos.	S	X	X	X	FOLIO 107 A 111
9	Constituir a favor de la E.S.E. Hospital San José póliza de seriedad de la propuesta.- El valor del amparo de seriedad de la propuesta no será inferior al diez (10%) por ciento del valor de la propuesta, y su vigencia deberá ser por cuatro (4) meses contados a partir de la adjudicación de las propuestas igualmente deberá anexar el recibo de pago original de dicha póliza.	S	X	X	X	FOLIO 112 A 122
10	Certificado expedido por el revisor fiscal o contador donde certifique que se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema General de Seguridad Social.	S	X	X	X	FOLIO 123 A 127

17	Cumplir con las recomendaciones derivadas del seguimiento y evaluación periódica del desempeño de las personas encargadas de desarrollar los procesos contratados, cuyo formato será previamente revisado por la ESE.	S							FOLIO 299 A 311	1
18	Deberá garantizar que todos los funcionarios seleccionados conozcan y apliquen los procesos institucionales y los estándares de Calidad antes del ingreso a la institución, por lo anterior deberá garantizar dos periodos de inducción del funcionario antes de iniciar el desempeño de sus labores, uno generado por parte del operador externo y otro generado por la ESE Hospital San José. De acuerdo a los resultados de las evaluaciones antes mencionadas, trabajador que no cumpla las expectativas de la evaluación, deberá ser removido de inmediato.	S							FOLIO 313	1
19	Igualmente deberá garantizar la adquisición y vigencia permanente de las pólizas de responsabilidad civil, para cada uno de las personas que laboren en el campo ASISTENCIAL la cual debe ser expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en el país.	S							FOLIO 314	1
20	Garantizará la identificación del personal.	S							FOLIO 315	1
21	La Empresa Contratada se compromete a cubrir en todo momento y bajo cualquier circunstancia que sobrevenga, las actividades y horas descubiertas por sus trabajadores, originadas con motivo de retraso en la prestación del servicio, o la que se presente con ocasión de permisos, incapacidad, calamidad, vacaciones o abandono del puesto de trabajo; con el fin de garantizar, la prestación ininterrumpida de los servicios, procesos y subprocesos contratados, para lo cual asegurará, por medio del supervisor de sus asociados, de manera inmediata, el correspondiente reemplazo del trabajador ausente, previo cumplimiento de las competencias del puesto de trabajo, inducción y garantía de afiliación a la seguridad social.	S							FOLIO 316	1

Total Requisitos cumplidos:	20	0	0	0
Puntos obtenidos:	20			
Ponderación:	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%

20	0	0	0
1	0	0	0
20	20	20	20

20	40.00%
15	30.00%
10	20.00%
0	0.00%

B EVALUACION FINANCIERA	20%	Valor presupuesto oficial:	1,003,448,963	
ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Razón financiera	Valor	Valor	Valor	Valor
Activo corriente	5,217,275,332			
Activo total	5,264,189,090			
Pasivo corriente	2,054,902,807			
Pasivo total	3,650,040,488			
Patrimonio	1,614,148,602			

Factor financiero	Línea base	Puntos por factor
Solvencia económica:	> 1	2.5
Capital de trabajo:	>10% ppto	2.5
Nivel de endeudamiento:	< 75%	2.5
Relación patrimonial:	<= 6.0	2.5

Factor financiero	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación	Resultado	Ponderación
Solvencia económica:	2.54	2.5						
Capital de trabajo:	3,162,372,525.00	2.5						
Nivel de endeudamiento:	69.34%	2.5						
Relación patrimonial:	0.62	2.5						

Puntos por proponente	
1	20.0%
2	0.0%
3	0.0%
4	0.0%

C FACTOR ECONOMICO	20%	ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4	
Ítem	Descripción		Cumple ?				
1	Valor propuesta más económica	992,863,541.72	Ptos	Ptos	Ptos	Ptos	
			50				
	Valor de las propuestas a presentadas:		% Obtenido:	20%	0%	0%	0%
1	Valor propuesta proponente No 1	992,863,541.72					
2	Valor propuesta proponente No 2						
3	Valor propuesta proponente No 3						
4	Valor propuesta proponente No 4						

Observaciones

D OTROS ASPECTOS - VALOR AGREGADO	20%	ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
Ítem	Descripción		Cumple ?			
1	Cumplimiento de contratos similares		S/N	S/N	S/N	S/N
			S			
2	Valor agregado		S			
			S			
3	Gestión de Calidad o Sistema único de acreditación		S			
			S			
	Total Requisitos cumplidos:		3			
	Puntos obtenidos:		30			
	Ponderación:		20.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Observaciones

1	3	100%	20.00%
1	2	67%	13.33%
1	1	33%	6.67%
3	0	0%	0.00%

PUNTAJACION TOTAL POR PROPONENTE	ITEM DEL ASPIRANTE:	1	2	3	4
	Porcentaje total obtenido por aspirante:	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%

0.66667

